

Breus currícula dels autors i autores

JAVIER SAN MARTÍN

Javier San Martín Sala es catedrático de Filosofía y director del Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política, en la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Madrid. Ha realizado estancias de investigación y ha impartido docencia en la Universidad de Lovaina, la Universidad de Friburgo, la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Autónoma del Estado de México, entre otras. Javier San Martín ha centrado tanto su formación filosófica como sus publicaciones en tres ámbitos: la fenomenología, la antropología y la filosofía de Ortega. Cuenta con un amplio acervo de publicaciones entre las que podemos destacar entre otras: *Tolerancia, fundamentalismo y dignidad. Tres cuestiones de nuestro tiempo* (Biblioteca Nueva, 2009); *Para una superación del relativismo cultural. Antropología cultural y antropología filosófica* (Tecnos, 2009).

CÉSAR MORENO MÁRQUEZ

Catedrático de Filosofía en el Departamento de Metafísica y Corrientes Actuales de la Filosofía, Ética y Filosofía Política de la Universidad de Sevilla. Presidente de la Sociedad Española de Fenomenología entre 1998 y 2006. Autor de numerosos artículos de filosofía, publicados en revistas especializadas y volúmenes colectivos, y de los libros: *La intención comunicativa. Ontología e intersubjetividad en la fenomenología de Husserl* (Sevilla, 1989), *Tráfico de almas. Ensayo sobre el deseo de alteridad* (Valencia, 1998), *Fenomenología y filosofía existencial* (2 vols.) (Madrid, 2000) y *De Mundo a Physis. Indagaciones heideggerianas* (Sevilla, 2006).

DANIEL INNERARITY

Daniel Innerarity es Catedrático de Filosofía Social y Política en la Universidad de Zaragoza. Ha sido profesor invitado en diversas universidades europeas y americanas. Doctor en Filosofía, amplió sus estudios en Alemania (como becario de la Fundación Alexander von Humboldt), Suiza e Italia. La revista francesa *Le Nouvel Observateur* le incluyó el año 2004 en una lista de los 25 grandes pensadores del mundo y ha sido miembro del Consejo de Universidades, a propuesta del Senado español. Pertenece a la Academia de la Latinidad y a la Academia Europea de Artes y Ciencias, con sede en Salzburgo. Es colaborador habitual de opinión en *El Correo* y *El País*, así como de la revista *Claves de Razón Práctica*. Entre sus últimos libros destacan *Ética de la hospitalidad*, *La transformación de la política* (III Premio de

Ensayo Miguel de Unamuno y Premio Nacional de Literatura en la modalidad de Ensayo 2003), *La sociedad invisible* (XXI Premio Espasa de Ensayo), *El nuevo espacio público* (Espasa, 2006), *El futuro y sus enemigos* (Paidós, 2009), *La humanidad amenazada: gobernar los riesgos globales*, con Javier Solana (Paidós, 2010) y *La democracia del conocimiento* (Paidós, 2011). Ha recibido también el Premio de Humanidades, Cultura, Arte y Ciencias Sociales de la Sociedad de Estudios Vascos/Eusko Ikaskuntza en 2008.

FRANCISCO A. MUÑOZ

Catedrático de Historia e investigador del Instituto de la Paz y los Conflictos, de la Universidad de Granada, España. Director de investigación del Instituto de Paz y Conflictos de la Universidad de Granada. Investigador principal en diversos Proyectos de investigación (*Cosmovisiones de Paz en el Mediterráneo*; *Experiencias de Paz en el Mediterráneo*; *Cultura de Paz en Andalucía. Experiencias y desafíos*). Publicaciones, libros, además de los directamente relacionados con los proyectos de investigación: *La confluencia de Culturas en el Mediterráneo*; *Hacia un Mediterráneo Pacífico*; *Historia de la Paz. Tiempos, actores y espacios*; *La paz imperfecta*; *Manual de Paz y Conflictos*; *Investigación de la Paz y los Derechos Humanos desde Andalucía*; *Políticas de paz en el Mediterráneo*; *Pax Orbis. Complejidad y conflictividad de la Paz*; *Los habitus de la paz imperfecta*. Otros muchos capítulos de libros y artículos en revistas especializadas relacionados con las temáticas de paz y conflictos en la Historia. Numerosas estancias en universidades nacionales e internacionales.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ ARENAS

Tras una dilatada carrera como clarinetista, en la actualidad es investigador en el Departamento de Prehistoria y Arqueología y en el Instituto Universitario de la Paz y los Conflictos (IPAZ) de la Universidad de Granada, España. Su investigación se centra en el estudio de la variabilidad y del comportamiento de nuestros ancestros. Ha publicado artículos en prestigiosas revistas como *Journal of Archaeological Science*, *Quaternary International* e *International Journal of Morphology*. Asimismo, viene desarrollando el concepto de *Pax homínida* con el cual se trata de caracterizar aquellos comportamientos cooperativos, altruistas y filantrópicos que han sido fundamentales para los éxitos evolutivos de nuestros ancestros y de nuestra especie. Ha realizado estancias en instituciones de prestigio internacional tales como el Instituto Antropológico de la Universidad de Zurich (Suiza), Museo de Historia Natural de Londres (Reino Unido) o Institut de Paleoecología Humana i Evolució Social (Universitat Rovira i Virgili, Tarragona, España).

OCTAVIO SALAZAR BENÍTEZ

Doctor en Derecho y profesor titular de Derecho Constitucional en la Universidad de Córdoba. Ha sido vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba desde 1998 hasta el 2002. Escritor, ensayista y conferenciante. Es colaborador habitual del diario *Córdoba* en el que mantiene la sección «En la mansión del alma» y de otros medios de comunicación andaluces. Centra su investigación en partidos políticos, representación política, participación política de la mujer, gobierno local, ciudadanía, y diversidad cultural. Autor polifacético y prolífico, podemos destacar entre sus obras las siguientes: *La isla recién descubierta*, *El sistema de gobierno municipal*, *Cartografías de la igualdad ciudadanía e Identidades en las democracias contemporáneas*, *Las horas. El tiempo de las mujeres*, entre otras. En el año 2000 recibió el IV Premio de Investigación de la Cátedra para la Igualdad de la Mujer Leonor de Guzmán de la Universidad de Córdoba. Actualmente es comisionado de la UCO para la Capitalidad Cultural de Córdoba 2016 y responsable del Grupo de Investigación Democracia, Pluralismo y Ciudadanía.

FABRICIO FORASTELLI

Fabrizio Forastelli es investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina, la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Córdoba e investigador invitado de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz y el IUDESP. Se especializa en teoría literaria y cultural en el marco de estudios de pobreza, autoritarismo, transformación de conflictos, género y sexualidad sobre los que ha publicado ampliamente, entre otros *Las marcas del género. Configuraciones de la diferencia en la cultura argentina* (con X. Triquell, CEA-The British Council, 1999) y *Normalización de la sexualidad y regulaciones culturales* (con S. Estes Martínez, Fundación Triángulo, 2006). Es miembro del Área Queer de la Universidad de Buenos Aires, la Liga Argentina de los Derechos del Hombre y la Federación Argentina LGBT.

MARTA BURGNET I ARFELIS

Marta Burgnet i Arfelis es licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación y doctora en Pedagogía por la Universidad de Barcelona. Especialista en Educación para la Paz, Educación para el Desarrollo y Educación en Valores, imparte cursos de Iniciación al Voluntariado, Educación para la Paz, y Mediación y Resolución de Conflictos en cursos de pregrado, postgrado y máster de la Universitat de Barcelona y otras universidades del ámbito catalán. Tiene diferentes publicaciones entre las que destacan *Ética del Ocio* junto a M.^a del Mar Galcerán y Carles Armengol, *El Educador como Gestor de Conflictos* (Desclee de Brouwer, 1999) y *Aprender del conflicto. Conflictología y educación*. Colabora con la Fundación Carta de la Paz en la difusión y estudio del documento de la «Carta de la Paz, dirigida a la ONU». Desde el 2004 es

coordinadora del Máster Internacional en Resolución de Conflictos de la Universitat Oberta de Catalunya.

SIDI M. OMAR

Sidi M. Omar es licenciado en «Crítica y Literatura Dramática» por el Instituto Superior de Arte Dramático de Damasco (Siria), y tiene Máster y Doctorado Europeo (con premio extraordinario de doctorado) en «Estudios de Paz y Conflictos» de la Universitat Jaume I (UJI) de Castellón (España). Desde 1996, trabaja para el Ministerio de Exteriores de la República Saharaui (RASD) y ha ocupado varios puestos diplomáticos en África, Asia, Europa y la ONU. En la actualidad, es embajador de la RASD en Etiopía y Representante Permanente ante la Unión Africana. Es también miembro del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz (IUDESP) de la Universitat Jaume I e investigador y profesor visitante de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz de la UJI. Tiene varias publicaciones tanto en inglés como en castellano. Entre sus publicaciones destaca su libro *Los Estudios Post-Coloniales: una Introducción Crítica* (Universitat Jaume I, 2008) que ha sido descrito por la revista Exit Book (núm. 10, 2009) como “la introducción más asequible y completa [de los estudios post-coloniales] de la que disponemos en castellano”. Entre sus líneas de investigación se encuentran los estudios de paz, conflictos y desarrollo, estudios post-coloniales y culturales, identidad, análisis del discurso y la política en el Norte de África y el Oriente Medio.

RAMÓN FEENSTRA

Profesor ayudante en el Departamento de Filosofía y Sociología de la Universitat Jaume I de Castelló. Nacido en Ámsterdam en 1982 aunque residente en España desde 1985. Es licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universitat Jaume I de Castelló desde el 2005. En el 2010 se doctoró en Filosofía Moral en la misma universidad obteniendo el premio extraordinario de doctorado. Ha ampliado su investigación en el Centre for Study of Democracy (CSD), Universidad de Westminster (Londres, 2008), en Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung (Berlín, 2009) y en The University of Sydney (2011). Sus temas de investigación se centran en sociedad civil, opinión pública, democracia, ética de la comunicación y neuropublicidad. Su tesis doctoral *Sociedad civil: democracia monitorizada y medios de comunicación en John Keane* está disponible en: <http://www.tdx.cat/TDX-0323110-115407>.

ELENA MARTÍNEZ SANTAMARÍA

Elena Martínez Santamaría es investigadora y miembro del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz de la Universitat Jaume I de Castellón y de la

Universitat d'Alacant y licenciada en Humanidades. Actualmente está desarrollando su investigación sobre *La reconstrucción de los discursos desde la Filosofía para la Paz* en el marco de su tesis del Máster Universitario Internacional en Estudios de Paz, Conflictos y Desarrollo. Ha participado en congresos, talleres, cursos y seminarios relacionados con los Estudios para la Paz y la transformación pacífica de conflictos. Ha publicado en temas relacionados con los Estudios Postcoloniales y la Filosofía para la Paz.

SONIA PARÍS ALBERT

Doctora por la Universitat Jaume I (2005) y Profesora Contratada Doctora del Departamento de Filosofía y Sociología de la Universitat Jaume I. Actualmente, es vicedirectora de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz y codirectora del Máster Internacional en Estudios de Paz, Conflictos y Desarrollo de la UJI.

Ha hecho trabajos de investigación en la Universidad de San Francisco (California, EUA); ha impartido docencia de postgrado en la Universidad Autónoma del Estado de México (Toluca); y tiene diferentes publicaciones sobre Filosofía para la Paz, Estudios de los Conflictos y Fenomenología. Su último libro se titula *Filosofía de los Conflictos. Una teoría para su transformación pacífica*, 2009, Barcelona, Icaria.

IRENE COMINS MINGOL

Irene Comins Mingol es Profesora del Departamento de Filosofía y Sociología de la Universitat Jaume I de Castellón y codirectora del Máster Universitario Internacional en Estudios de Paz, Conflictos y Desarrollo de la misma universidad. Se doctoró por la Universitat Jaume I con la tesis doctoral *La ética del cuidado como educación para la paz*, que recibió el Premio Extraordinario de Doctorado 2002-2003. Ha realizado trabajos de investigación en el Departamento de *Peace Studies* de la Universidad de Bradford (Reino Unido). Actualmente investiga y publica sobre Filosofía para la Paz, Antropología Filosófica, Estudios de Género, Educación para la Paz y Epistemologías para la Paz. Algunas de sus publicaciones, son *La ética del cuidado y la construcción de la paz* (Icaria, 2008) y *Filosofía del Cuidar: una propuesta coeducativa para la paz* (Icaria, 2009).

(Footnotes)

* Este estudio se inserta en el Proyecto de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico FFI2010-21639-C02-02, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y con Fondos FEDER de la Unión Europea.

CRITERIOS PARA EL ENVÍO DE TEXTOS A LA REVISTA RECERCA

1. El texto original se presentará mecanografiado con un espacio interlineal de 1,5 en DIN A-4 en letra Times New Roman de cuerpo 12.
2. En la primera página debe indicarse el título y autor o autores del mismo, universidad u organismo al que pertenece, la sección en la que se inscribe (*ensayo de pensamiento y análisis, traducción crítica o recensión*), así como la dirección postal, dirección electrónica, teléfono y fax. El texto se deberá adjuntar en papel y en disquete de ordenador (Word), pudiéndose también enviar por correo electrónico. Para agilizar las tareas de evaluación se recomienda enviar tres copias en papel.
3. La extensión de los documentos: ENSAYOS DE PENSAMIENTO Y ANÁLISIS, entre 15 y 20 páginas (no más de 8000 palabras); TRADUCCIONES CRÍTICAS, hasta 20 páginas; RECENSIONES, entre 2 y 5 páginas.
4. En los textos que se publiquen es conveniente que figure el correo electrónico del autor para que los lectores, si lo desean, puedan intercambiar sus opiniones.
5. Se deberá adjuntar un resumen del artículo en castellano y en inglés con una extensión en torno a 100 palabras cada uno de ellos (no más de 140 palabras) y 4 o 5 palabras clave que identifiquen el contenido del trabajo.
6. El texto original ha de ser inédito en castellano, catalán o inglés y no estar pendiente de publicación en otra revista.
7. Aspectos ortotipográficos:
 - 7.1. Las referencias a revistas y diarios y los títulos de libros irán en cursiva; los títulos de artículos y capítulos de libros irán entrecorridos.
 - 7.2. Citaciones: Las citas de textos se incorporarán al texto principal entre comas angulares (« »). Cuando sea conveniente se utilizarán de este modo: « “ ” ». Las citaciones largas (más de tres líneas) irán en un párrafo a parte sin comillas ni cursivas, con un margen mayor al del texto original y con el tipo de letra más pequeña, o bien, señalando convenientemente que se trata de una cita. Si se omite parte del texto en una citación se señalarán los puntos de elisión con corchetes: [...]
 - 7.3. Guiones: Se empleará guión corto en términos compuestos y para indicar las páginas de bibliografía..., y guión mediano para hacer función de paréntesis. En este caso, si después del inciso va un punto, no cerramos el guión.
 - 7.4. Notas: Las indicaciones de las notas en el texto principal deben numerarse adecuadamente después de los signos de puntuación.
 - 7.5. Referencias bibliográficas abreviadas: En las referencias abreviadas que aparezcan en el texto solo debe constar el apellido del autor en minúscula, el año de edición de la obra referida y las páginas que procedan, ya que los datos completos aparecerán en la bibliografía.
[...] ha resaltado (Bellés, 1999: 34-56)
Si son páginas seguidas se situará un guión entre las cifras, de lo contrario utilizaremos comas.
Bellés, 1999:34, 67, 109.
Si la obra contiene diversos volúmenes, haremos constar el número del volumen referido en números romanos y detrás de dos puntos.
Riquer-Valverde, 1984: II, 193.
Por tanto, se prescindirá del uso de abreviaturas latinas: *loc. cit.*, *op. cit.*, *ibidem*....
- 7.6. Bibliografía: Las referencias irán al final de la obra, ordenadas alfabéticamente por autores y según los siguientes puntos:
 - Libros: JORDAN, R.R. (1997): *English for Academic Purposes*, Cambridge, Cambridge University Press
 - Artículos en publicación periódica: NADIN, M. (1984): «On the meaning of the visual», *Semiotica*, 52.
 - Capítulos en libros de uno o más de dos autores: NORD, CHRISTIANE (1994): «Traduciendo funciones» en HURTADO, A. (ed.) (1994): *Estudis sobre la traducció*, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I.
 - Dos autores: CHILLON, L. A. y S. BERNAL (1985): *Periodismo informativo de creación*, Barcelona, Mitre.
 - Más de dos autores: ESPINET, F. y otros (1989): *Prensa, comunicació i cultura a Catalunya, durant el primer terç del segle xx*, Bellaterra, UAB.
8. La revista RECERCA decidirá la publicación de los originales en función de los informes de los dos evaluadores externos designados a tal efecto de acuerdo a sus especialidades.
9. Se enviarán a los colaboradores las observaciones y comentarios de los evaluadores para la revisión de sus textos. Cuando los trabajos sean aceptados finalmente, tras seguir este procedimiento, el autor enviará la versión definitiva en el soporte y forma especificada con anterioridad.
10. Recerca respeta las opiniones de sus colaboradores, pero no comparte necesariamente todos los puntos de vista manifestados en los artículos publicados.
11. Recerca agradece el envío de ensayos de pensamiento y análisis, traducciones críticas y recensiones, y procurará informar a los autores de la evaluación y eventual aceptación de sus textos en un plazo no superior a 50 días.
12. Los artículos deben ser enviados a:

Revista RECERCA
 Universitat Jaume I
 Secretaría del Departamento de Filosofía y Sociología
 Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
 Campus del Riu Sec, s/n, 12071 Castellón
 E-mail: recerca@fis.uji.es ó esteban@fis.uji.es

1. El text original s'ha de presentar mecanografiat amb un espai interlineal d'1,5 en DIN A-4 en tipus de lletra Times New Roman de cos 12.
2. En la primera pàgina s'ha d'indicar el títol i el nom de l'autor o autors de l'article, universitat o organisme a què pertany, la secció en la qual s'inscriu (*assaig de pensament i anàlisi, traducció crítica o recensió*), així com l'adreça postal, l'adreça electrònica, el telèfon i el fax. El text s'ha d'adjuntar en paper i en disquet d'ordinador (Word); també es pot trametre per correu electrònic. Per agilitar les tasques d'avaluació es recomana enviar tres còpies en paper.
3. L'extensió dels documents: ASSAJOS DE PENSAMENT I ANÀLISI, entre 15 i 20 pàgines (no més de 8.000 paraules); TRADUCCIONS CRÍTiques, fins a 20 pàgines; RECENSIONES, entre 2 i 5 pàgines
4. En els textos que es publiquen és convenient que figure l'adreça electrònica de l'autor perquè els lectors, si ho desitgen, puguin intercanviar les seues opinions.
5. Cal adjuntar un resum de l'article en castellà i en anglès, amb una extensió de 100 paraules aproximadament cada un (no més de 140 paraules), i 4 o 5 paraules clau que identifiquen el contingut del treball.
6. El text original ha de ser inèdit en castellà, català o anglès i no ha d'estar pendent de publicació en cap altra revista.
7. Aspectes ortotipogràfics:
 - 7.1. Les referències a revistes i diaris i els títols de llibres s'escriuen amb cursiva; els títols d'articles i capítols de llibres s'escriuen entre cometes.
 - 7.2. Citacions: les citacions de textos s'incorporen al text principal entre comes angulars (« »). Quan calga s'utilitzaran d'aquesta manera: « “ ” ».
Les citacions llargues (més de tres línies) s'escriuen en un paràgraf a banda, sense cometes ni cursives, amb un marge més gran que el del text original i amb el tipus de lletra més petit, o bé, assenyalant convenientment que es tracta d'una cita. Si s'omet part del text en una citació s'han d'indicar els punts d'elisió amb claudàtors: [...]
 - 7.3. Guions: s'emprarà el guió curt en termes compostos i per indicar les pàgines de bibliografia..., i el guió mitjà per a fer funció de parèntesi. En aquest cas, si després de l'íncip va un punt, no s'ha de tancar el guió.
 - 7.4. Notes: les indicacions de les notes en el text principal han de numerar-se adequadament després dels signes de puntuació.
 - 7.5. Referències bibliogràfiques abreujades: en les referències abreujades que apareguen en el text només ha de constar el cognom de l'autor amb minúscula, l'any d'edició de l'obra referida i les pàgines que corresponguen, ja que les dades completes apareixeran en la bibliografia.
[...] ha ressaltat (Bellés, 1999: 34-56)
Si són pàgines seguides s'ha d'escriure un guió entre les xifres, en cas contrari s'han d'utilitzar comes.
Bellés, 1999:34, 67, 109.
Si l'obra conté diversos volums, s'ha de fer constar el número del volum referit en nombres romans i darrere de dos punts.
Riquer-Valverde, 1984: II, 193.
Per tant, no s'han de fer servir les abreviatures llatines: *loc. cit.*, *op. cit.*, *ibidem*...
 - 7.6. Bibliografia: les referències s'indiquen al final de l'obra, ordenades alfabèticament per autors i segons els següents punts:
 - Llibres: JORDAN, R.R. (1997): *English for Academic Purposes*, Cambridge, Cambridge University Press.
 - Articles en publicació periòdica: NADIN, M. (1984): «On the meaning of the visual», *Semiotica*, 52.
 - Capítols en llibres d'un o més de dos autors: NORD, CHRISTIANE (1994): «Traduciendo funciones» dins HURTADO, A. (ed.) (1994): *Estudios sobre la traducción*, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I.
 - Dos autors: CHILLÓN, L. A. i S. BERNAL (1985): *Periodismo informativo de creación*, Barcelona, Mitre.
 - Més de dos autors: ESPINET, F. i altres (1989): *Prensa, comunicación i cultura a Catalunya, durante el primer terç del siglo XX*, Bellaterra, UAB.
8. La revista RECERCA decidirà la publicació dels originals en funció dels informes dels dos avaluadors externs designats amb aquesta finalitat d'acord amb les seues especialitats.
9. S'enviaran als col·laboradors les observacions i comentaris dels avaluadors per a la revisió dels seus textos. Quan els treballs siguin acceptats finalment, després de seguir aquest procediment, l'autor enviarà la versió definitiva en el suport i forma especificada anteriorment.
10. Recerca respecta les opinions dels seus col·laboradors, però no comparteix necessàriament tots els punts de vista manifestats en els articles publicats.
11. Recerca agraeix l'enviament d'assajos de pensament i anàlisi, traduccions crítiques i recensions, i procurarà informar els autors de l'avaluació i eventual acceptació dels seus textos en un termini no superior a 50 dies.
12. Els articles s'han d'enviar a:

Revista RECERCA

Universitat Jaume I

Secretaria del Departament de Filosofia i Sociologia

Facultat de Ciències Humanes i Socials

Campus del Riu Sec, s/n, 12071 Castelló de la Plana

Adreça electrònica: recerca@fis.uji.es o esteban@fis.uji.es